

SEÑORES ACCIONISTAS DE PAYPOWER S.A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, Registro Oficial N° 44 del 13 de octubre de 1992 y su ampliación, según Resolución 04.Q.IJ.001, Registro Oficial N° 289 del 10 de marzo del 2004, de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre **PAYPOWER S.A.**, en el ejercicio económico del 2008:

La compañía continúa en su etapa preoperativa, aún no se ha perfeccionado legalmente la compra de un lote de terreno en el Cantón Playas, sobre el cual hemos presentado una oferta de compraventa y tenemos la promesa verbal de la vendedora.

No hay utilidad o pérdida sobre la cual la Junta de Accionistas deba resolver su destino, tampoco hay anticipo que pagar por el impuesto a la renta del 2009, de conformidad con la Ley de Equidad Tributaria del Ecuador.

La Gerencia General ha cumplido con todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas. Solicitando autorización para aquellos actos y contratos que se encuentran limitados por los estatutos sociales vigentes y por la Ley de Compañías.

Tampoco se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral (no tiene empleados) y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento normal de la empresa.

Esta administración declara también que se ha dado fiel cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y de derechos del autor.

Espero que en el año 2009, podamos perfeccionar legalmente la compra del lote de terreno en el Cantón Playas y desarrollar algún proyecto habitacional, que permita tener ingresos por arrendamiento del mismo.

Señores accionistas les agradezco por la confianza recibida y cooperación brindada a mi administración.

Guayaquil, Marzo del 2009

p. PAYPOWER S.A.



ING. CECILIA MARIA ICAZA ESTRADA
Gerente General



Guayaquil, 24 de Abril de 2009

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

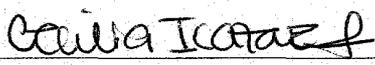
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, tengo a bien comunicar a ustedes, que las Representantes Legales de la Compañía **PAYPOWER S.A.** a la presente fecha son las siguientes:

Ec. Estefanía Ponce Fuentes	Presidente	C.I. 0911378990
Ing. Cecilia María Icaza Estrada	Gerente General	C.I. 0912364106

Sin otro particular, me despido de ustedes agradeciendo de antemano por su valiosa ayuda.

Atentamente,



Ing. Cecilia María Icaza Estrada
Gerente General

